



JUSTICIA^{de} GÉNERO *Al día*



Garantizando el acceso a la justicia a las mujeres rurales

Dirección General

Doctora Alba Luz Ramos Vanegas
Presidenta de la CSJ y Presidenta de la
Comisión de Género

Coordinación Técnica y edición:

Doctora Ángela Rosa Acevedo Vásquez
Coordinadora Secretaría de Género CSJ

Doctor Roberto Larios Meléndez
Director de Comunicación CSJ

Conceptualización y redacción:

Msc. Marcia Morales Ramírez
Relacionista Pública
Secretaría Técnica de Género

Fotografías de portada:

César David Villagra Bravo

Fotografías Internas:

Marcia Morales Ramírez
Francisco Escobar Torres
Carlos Domingo Ferrey García
César David Villagra Bravo

Diseño y diagramación:

Germania Lugo
Diseñadora
Imprenta Poder Judicial

Un especial agradecimiento al magistrado Jaime Alfonso Solís Romero, Presidente del Tribunal de Apelaciones de la Circunscripción Central y a todo el equipo del Complejo Judicial de Boaco por el apoyo brindado para hacer posible la presente publicación.

2018: UN AÑO DE AVANCES SIGNIFICATIVOS PESE A LOS DESAFÍOS.



Cerramos el 2018 con la satisfacción del deber cumplido. A pesar de los desafíos que enfrentó nuestro país en el plano socio-político, el Poder Judicial no detuvo su marcha y continuamos nuestro proceso de modernización, de cara a garantizar el acceso a la justicia de la población en estado de vulnerabilidad como son mujeres, niñas, niños y adolescentes.

Nos llena de satisfacción haber trabajado para acercar la justicia a la población rural, a través de la construcción de Nuevos Complejos Judiciales, que incorporan a plenitud el Nuevo Modelo de Despachos Judiciales y hacen uso de tecnología para agilizar los procesos y en los que se invirtió un total de 350 millones de córdobas.

Asimismo, mejoramos las capacidades del talento humano de la institución, de cara a poder contar con funcionarias y funcionarios cada vez más especializados y en armonía consigo mismos para que puedan atender a la población con empatía, eficiencia y humanismo.

Con el apoyo del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), se impulsó un proceso de formación y sensibilización sobre derechos humanos con especial énfasis en derechos de la mujer y la niñez, así como en la prevención de la violencia y el fomento de una cultura de paz, para 32 Juezas y Jueces locales del país, quienes a su vez replicaron lo aprendido a 452 facilitadores de 14 departamentos y 2 Regiones Autónomas a través de en 16 talleres.

Asimismo, se desarrollaron tres diplomados con perspectiva de género para mejorar competencias de 52 profesionales de los Equipos Interdisciplinarios, 50 profesionales de Inspectoría Judicial y 38 secretarios y secretarias de actuaciones y personal Asistente de Tramitación de Juzgados Especializados de Violencia de Managua. Todos estos funcionarios y funcionarias, al incorporar la perspectiva de género y un enfoque de derecho en su diario accionar, podrán sin duda brindar un mejor servicio a las usuarias que se acercan al sistema de justicia buscando una respuesta humana.

Después de los sucesos de abril, preocupados por la salud emocional del personal que estuvo expuesto a violencia y terror individual y colectivo producto de los tranques, impulsamos Talleres sobre "Manejo del duelo", en los que participaron 600 personas trabajadoras de todas las instancias, quienes pudieron identificar recursos personales y colectivos para extraer de sus propias vivencias, herramientas para superar traumas y duelos ocasionados por las situaciones vividas.

En la misma línea de cuidado del personal y con el fin de impulsar la Política de buen trato y propiciar un ambiente laboral libre de acoso laboral y sexual, se impulsaron una serie de conversatorios, en los que participaron 1600 hombres y mujeres en Managua.

Es necesario destacar, asimismo, que tuvo lugar el primer Estudio sobre Clima Organizacional y Estrés Laboral (Burnout) en todas las circunscripciones del Poder Judicial, en el que participaron 1,112 funcionarios del área judicial y administrativa, como parte de los cambios que estamos propiciando en la cultura organizacional que forman parte de la modernización de la institución. A partir de los resultados obtenidos en el estudio, se formuló un Plan de Mejora del Clima Laboral 2019-2021, orientado a establecer los lineamientos estratégicos para fortalecer el ambiente laboral.

El desafío para este 2019 será continuar en esta línea, dedicando tiempo, energía y recursos en la mejora continua de nuestra institución, cuya razón de ser son las personas que requieren una actuación diligente en la protección de sus derechos humanos. Mis mejores deseos es que tengamos un nuevo año con fe y esperanza para salir adelante.

En breve

“La violencia puede ser prevenida promoviendo una cultura de paz”

* Afirma la presidenta de la CSJ, magistrada Alba Luz Ramos Vanegas, en la conmemoración del Día Internacional de la No violencia hacia la Mujer.

“La violencia puede ser prevenida promoviendo una cultura de paz y de respeto a la dignidad de cada persona en todos los espacios de convivencia, en especial en el seno del núcleo familiar”, afirmó la magistrada presidenta de la Corte Suprema de Justicia, doctora Alba Luz Ramos Vanegas, en la conmemoración del Día Internacional de la No violencia hacia la Mujer.

“En el seno del núcleo familiar es donde debemos empezar a desarraigar una serie de patrones culturales que colocan a las mujeres en una situación de desventaja y sumisión frente a los hombres”, señaló la magistrada presidenta.

En saludo al día de la no violencia, que se conmemora a nivel mundial cada 25 de noviembre, la CSJ impulsó la Jornada “Fortaleciendo la cultura de paz y la convivencia armoniosa en el ambiente laboral”, en la que se desarrollaron una serie de acciones para promover ambientes laborales saludables.

“La jornada que desarrollamos estaba enfocada en promover ambientes laborales donde prime la



En el cierre de la Jornada de Conmemoración del Día de la No Violencia hacia la Mujer, la magistrada presidenta de la CSJ, doctora Alba Luz Ramos Vanegas, afirmó que la violencia puede ser prevenida promoviendo una cultura de paz.

comunicación, el buen trato y se eviten las manifestaciones de mal trato, acoso sexual y laboral, contra las mujeres que laboran en esta institución”, señaló la doctora Ramos Vanegas.

Para cerrar la Jornada de este año, tuvo lugar la graduación de 52 especialistas en Trabajo Social y Psicología que

integran los Equipos Interdisciplinarios de los Juzgados de Violencia y Familia, quienes concluyeron el Diplomado “Intervención Psicosocial desde la Perspectiva de Género”, el que contó con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).



Parte de las y los invitados al acto de Conmemoración del Día Internacional de la No violencia hacia la Mujer.

Poder Judicial impulsa Talleres de Manejo del Duelo

Como parte de la Jornada “Fortaleciendo la cultura de paz y la convivencia armoniosa en el ambiente laboral”, impulsada en saludo al Día Internacional de la No Violencia hacia la mujer, el Poder Judicial desarrolló una serie de Talleres de Manejo del duelo, en los que participaron 600 funcionarias y funcionarios de todas las instancias.

El objetivo de estos Talleres vivenciales con funcionarios y funcionarias es que pudieran identificar recursos personales y colectivos que les permitieran extraer de sus propias vivencias, herramientas para superar traumas y duelos ocasionados por las situaciones vividas durante la crisis que ha experimentado nuestro país.

Los Talleres del duelo facilitaron un espacio de reflexión y análisis para que las y los funcionarios entraran en contacto con sus emociones y pudieran procesar los posibles duelos a través de una metodología sencilla y participativa.

Los y las participantes pudieron conocer información teórica sencilla y práctica sobre traumas y duelos y sus consecuencias en la calidad de vida de las personas, compartir experiencias personales vividas en el periodo más crítico del conflicto y extraer de las experiencias compartidas herramientas para superar aquellos efectos emocionales que puedan estar afectando la vida cotidiana de las y los participantes.



Algunos de los grupos de trabajo que se desarrollaron en los Talleres de Manejo del Duelo.



Los Talleres fueron un espacio propicio para que los y las participantes expresaran sus sentimientos.

Concluye Diplomado "Intervención Psicosocial desde la Perspectiva de Género".

Como cierre de la Jornada de Conmemoración del Día de la No Violencia hacia la mujer, tuvo lugar la graduación de 52 especialistas en Psicología y Trabajo Social que integran los Equipos Interdisciplinarios de los Juzgados de Violencia y Familia, quienes concluyeron el Diplomado "Intervención Psicosocial desde la Perspectiva de Género".

"Este año queremos conmemorar este día reafirmando el compromiso del Estado de Nicaragua con la protección de las víctimas de violencia de Género, establecida en la política de Estado de Prevención y Atención a la violencia. Y la mejor manera de hacerlo es precisamente con esta graduación", destacó la Presidenta de la CSJ, magistrada Alba Luz Ramos Vanegas.

Por su parte, el Señor Paulo Sassarao, Representante adjunto de UNICEF, expresó su satisfacción por la conclusión del Diplomado: "Para nosotros tiene un valor fundamental acompañar al Poder Judicial en la formación y especialización de sus equipos técnicos, ya que esto se traduce en beneficios directos en la niñez y la adolescencia."



El Señor Paulo Sassarao, Representante Adjunto de UNICEF, expresó su satisfacción por la conclusión del Diplomado. Presiden el acto por las integrantes de la Comisión de Género del Poder Judicial, magistradas Alba Luz Ramos Vanegas, presidenta de la Corte Suprema de Justicia; Yadira Centeno González, Juana Méndez Pérez, Ellen Joy Lewin Downs e Ileana Pérez López; y el Licenciado Berman Martínez Martínez, Secretario General Administrativo de la CSJ.



En conmemoración al Día de la No Violencia Hacia la Mujer tuvo lugar la graduación del Diplomado "Intervención Psicosocial desde la Perspectiva de Género", del que se graduaron 52 especialistas en Trabajo Social y Psicología que integran los Equipos Interdisciplinarios de los Juzgados de Violencia y Familia.

A fondo

Garantizando el acceso a la justicia a las mujeres rurales



El vivir en una comunidad rural o contar con pocos recursos económicos no es ahora un impedimento para que las mujeres nicaragüenses puedan tener acceso a la justicia y recibir un trato humano y empático.

La Corte Suprema de Justicia, en su afán de acercar la justicia a la población, en especial a las mujeres, adolescentes, niños y niñas, inauguró este año modernos Complejos Judiciales en Boaco, San Carlos (Río San Juan),

Ocotal, Acoyapa, Tipitapa y está pendiente la inauguración del Nuevo Complejo Judicial de Nueva Guinea que ya está concluido, cerrando el año 2018 con una inversión que asciende a 350 millones de córdobas.

Todos los nuevos Complejos Judiciales se ajustan al nuevo Modelo de Despachos Judiciales, que establece una división de trabajo una división entre el trabajo administrativo y el jurisdiccional, lo que permite a los y las judiciales brindar un

servicio más eficiente a la población que acude al sistema de justicia, buscando una rápida respuesta.

Complejo Judicial de Boaco en acción

Con una inversión de más de 75 millones de córdobas fue inaugurado este pasado 6 de agosto el Complejo Judicial de Boaco, el que presta todas las condiciones en infraestructura y tecnología para atender a la población. En el Complejo laboran 32 funcionarios y funcionarias judiciales que atienden a la población y a la fecha se han presentado un total de 12,178 usuarios, de los cuales 57.11 % fueron varones y 42.88% mujeres.

“Con la concentración de las diferentes dependencias en un solo edificio, las mujeres rurales pueden realizar todas las diligencias en el menor tiempo posible. Por otro lado, las condiciones en cuanto privacidad son óptimas, lo que permite que las mujeres puedan expresar sus problemas, emociones, sentimientos ante un funcionario o funcionaria del Poder Judicial, sin temor de ser escuchadas por otros usuarios”, señala el magistrado Jaime Alfonso Solís Romero, Presidente del Tribunal de Apelaciones de la Circunscripción Central.

El magistrado subrayó la importancia de contar con una sala de testigos donde no hay relación ni comunicación alguna con las partes implicadas en el proceso. Asimismo, destacó que se garantiza en todo momento la seguridad de las víctimas al no mantener contacto directo con la parte agresora.

“La incorporación de los avances tecnológicos impulsados por el

Poder Judicial, ha permitido mayor transparencia en la administración de justicia, mayor capacidad de seguimiento y agilización de las resoluciones judiciales, lo que evita la retardación de Justicia. Con estas tecnologías el Poder Judicial ha dado un salto en la calidad de impartir justicia y restituir derechos”, señaló el magistrado.



Este pasado 6 de agosto fue inaugurado el Complejo Judicial de Boaco, con una inversión de más de 75 millones de córdobas.



El magistrado Jaime Alfonso Solís Romero, Presidente del Tribunal de Apelaciones de la Circunscripción Central, destacó que con la concentración de las diferentes dependencias en un solo edificio las mujeres rurales pueden realizar todas las diligencias en el menor tiempo posible.

Atención especializada a las mujeres

Son muchas las mujeres que visitan el Complejo Judicial de Boaco. Una de ellas es Erlinda Sobalbarro Arauz, una mujer de 33 años habitante del Barrio Germán Pomares de Boaco quien por primera vez está acudiendo al Complejo Judicial para solicitar apoyo de la Defensoría en su demanda de pensión alimenticia. “Para mí fue una buena noticia saber que recibiría apoyo legal en la Defensoría pues aunque soy profesional tengo 9 meses de no trabajar y el abogado que busqué me cobraba hasta 9 mil córdobas que no los tengo en este momento”, relata Doña Erlinda.

Erlinda es madre de un niño de 3 años y relata que estuvo casada por 3 años con un hombre que nunca asumió con seriedad sus responsabilidades ni en el plano económico ni emocional pues tomaba todos los días, razón por la cual disolvió el vínculo hace 3 años pero hasta ahora se acerca al sistema de Justicia a formalizar el divorcio y fijar la pensión, dada su situación actual de desempleo.

“El ha sido muy inconstante con la ayuda que ha dado para el niño estos 3 años de separación, por eso tengo la esperanza que con el apoyo que me brinden aquí pueda hacerle responder por su hijo como es su obligación. Estoy muy contenta por la atención que se nos brinda aquí pues como mujer con pocos recursos no hubiera podido costear a un abogado”, señala Erlinda.

De acuerdo al Doctor Guillermo Martín Soza Moreira, Coordinador de la Defensoría de Boaco, esta instancia ha asumido un rol beligerante en la tutela de los derechos de las mujeres que solicitan los servicios de esta instancia: “Jurídicamente somos los que llevamos la carga de la demanda, tutelamos derechos de las mujeres y salvaguardamos el derecho de niños, niñas y adolescentes a recibir sus alimentos.”

El Doctor Soza señala que en todo el año han ingresado 362 casos de Familia a la Defensoría y destaca que de enero a julio fueron 168 y desde que se abrió en agosto a la fecha han sido 194 casos. Destaca que desde que se abrió el Complejo ha aumentado el índice de ingresos pues la población, en especial las mujeres, saben que todo está centralizado y hay condiciones para atenderlas con calidad y calidez.



Erlinda Sobalbarro Arauz, una mujer de 33 años habitante del Barrio Germán Pomares de Boaco acudió al Complejo Judicial de Boaco para solicitar apoyo de la Defensoría en su demanda de pensión alimenticia.



El Doctor Guillermo Martín Soza Moreira, Coordinador de la Defensoría de Boaco, señaló que esta instancia ha asumido un rol beligerante en la tutela de los derechos de las mujeres que solicitan acompañamiento legal.

“La igualdad es una necesidad vital del alma humana. La misma cantidad de respeto y de atención se debe a todo ser humano, porque el respeto no tiene grados”.

Simone Weil, filósofa francesa fallecida en la década de los 40.

De viva voz:



Martha Lorena Cano Palacios
(42 años, comunidad Saguata, recibe acompañamiento psicológico)

“Yo estoy muy agradecida con esta institución pues gracias a las Consejerías me he sentido diferente. Antes de venir aquí mi esposo y yo teníamos un problema de alcoholismo por lo que los vecinos pusieron una denuncia al Ministerio de la Familia, porque veían que descuidábamos a las niñas. Fuimos citados a una conciliación por el Ministerio de Familia y se llegó al acuerdo que vendríamos cada 8 días por 6 meses y para dejar de tomar nos tienen un grupo de ayuda a padres y madres. Yo vengo con mi marido porque queremos quedarnos con las niñas y lo hago no solamente por las niñas sino que por mí misma, porque quiero ser una mejor mujer. Gracias a Dios ya estoy superando mi problema y me he sentido apoyada y muy alegre por todo lo que aprendo en los grupos a los que asistimos. Me alegra saber que mis muchachitas están mejor ahora pues son lo más importante en mi vida y no las queremos perder”.



Yadira Espinoza Duarte
(Abogada litigante, 48 años, 15 años de experiencia)

“Las personas de escasos recursos de zonas rurales se benefician mucho ya que todos los juzgados están cercanos y la Defensoría Pública está en el mismo Complejo lo que facilita grandemente todos los procesos y contribuye a que economizan sus recursos económicos. En el caso de nosotros como abogados litigantes hacemos un solo viaje, lo que nos ayuda a optimizar el tiempo y a no incurrir en tantos gastos. Todas estas condiciones tanto para las usuarias como para nosotros mejora el acceso a la justicia. Por otro lado, también los jueces y juezas tienen otro tipo de atención y están más cercanos y accesibles, solamente pedimos la audiencia, damos el número de expediente y nos atienden de forma rápida. Otro factor importante en toda esta modernización es el uso de la tecnología que a mi juicio es un gran avance pues agiliza los procesos y aunque al inicio fue un reto ahora lo manejamos muy bien y es de mucha utilidad” .



Msc. Aracelly Amador Zambrana
(Jueza de Distrito Penal de Audiencia Especializada en Violencia por ministerio de ley Boaco, 15 años en el Poder Judicial)

“Estoy convencida que contar con este nuevo Complejo Judicial ha sido muy beneficioso para las mujeres pues les brindamos una atención integral y tienen a su alcance todos los servicios especializados concentrados en un solo lugar, lo que les facilita el acceso a la justicia, ya que no tienen que ir de un lado a otro buscando información y respuesta a sus asuntos. Desde que empezamos a atender con este Nuevo Modelo Gestión de Despacho en Boaco este 6 de agosto, en materia de violencia he conocido 40 asuntos, destacándose en primer lugar los procesos por incumplimiento de los Deberes Alimentarios, seguido por la intimidación o amenazas contra la mujer. Como funcionaria pública me siento satisfecha de poder dar una respuesta pronta a los asuntos que me llegan al despacho y poder darle respuesta a las usuarias con celeridad, prontitud y eficacia, facilitando el acceso a la justicia para una efectiva tutela judicial”



Dra. Celia Ivania Cruz Rodríguez
(Jueza local Civil y de Familia, Boaco,
21 años en el Poder Judicial)

“Contar con este Complejo Judicial es un gran avance para las mujeres que buscan nuestro servicio pues son atendidas en locales adecuados, cómodos y con amabilidad, eficiencia y calor humano y tienen en el mismo Complejo la Defensoría para que les realice sus demandas, además que todo lo relacionado a trámites lo tienen en el primer piso, de tal manera que no requieren salir del complejo, lo que les permite no incurrir en mayores costos y pérdida de tiempo. Desde el 6 de Agosto que iniciamos a la fecha han ingresado 66 asuntos de familia, de los cuales se han resuelto 11 a través de conciliación, siendo las comunes alimentos, investigación de paternidad y divorcio. Han ingresado también de esa fecha 76 asuntos de Código Procesal Civil de Nicaragua. Como jueza la satisfacción del deber cumplido no tiene calificativo, pero mis mejores resoluciones son las que descansan en la voluntad de las partes, por ello insisto en promover la cultura de paz a través de las conciliaciones, lo que conlleva a restablecer las relaciones familiares de los progenitores y entorno familiar”.

“La igualdad de las mujeres debe ser un componente central en cualquier intento para resolver los problemas sociales, económicos y políticos”.

Kofi Annan, exsecretario general de la ONU.



A la fecha se han presentado al Complejo Judicial de Boaco un total de 12,178 usuarios, de los cuales 57.11 % fueron varones y 42.88% mujeres.

Rostros



**Jasmina del Rosario Campos
Martínez, Coordinadora de
Apoyo Judicial y Procesal,**

*“La base del éxito es la
humildad”*

A sus 42 años recién cumplidos, Jasmina del Rosario Campos Martínez, es Coordinadora de la Oficina de Apoyo Judicial y Procesal del Complejo Judicial de Boaco, un cargo de mucha responsabilidad que exige de ella capacidad de liderazgo, paciencia y disposición de trabajar en equipo para poder coordinar de forma eficiente 8 oficinas, integradas por 34 personas.

Para Jasmina “la base del éxito es la humildad”, por eso se esfuerza cotidianamente por mantener un espíritu humilde y servicial para que su equipo de trabajo se sienta a gusto y pueda dar lo mejor de sí. “Aquí la batuta no la llevo solo yo, todos y todas estamos en la mismo sintonía y sabemos que nos debemos a los usuarios y usuarias quienes deben ser atendidos con humanismo y respeto”, señala.

Originaria de Santa Lucía, Boaco, Jasmina creció en el seno de una familia muy unida de quienes “aprendió a ser amorosa y respetar al prójimo”. Comprendió desde muy pequeña que el estudio era lo más importante pues sus padres, quienes se dedicaban al comercio, le ayudaban a ella y sus dos hermanos- una hermana y un hermano- a hacer las tareas y la motivaban a estudiar “para ser una mujer de bien”.

Casada desde hace 10 años con Hilario Urbina, con quien dice tener una relación de “amor, confianza,



Acompañada de su equipo de trabajo en el Complejo Judicial de Boaco.

solidaridad y respeto”, Jasmina es madre de Josué Alexander de 7 años, quien representa la “mayor alegría de su vida” y para quien anhela poder verlo feliz y realizado como ser humano. Por ello, da lo mejor de sí para “llenarlo del amor que necesita, fomentarle buenos valores y ante todo modelar con el ejemplo”.

Jasmina se define a sí misma como una persona “comprometida, honesta y humilde”, cualidades que le han hecho tener una excelente carrera profesional. Tiene 13 años de laborar en el Poder Judicial, donde inició haciendo interinatos, pasó a ser amanuense, luego fue nombrada Secretaria de Actuaciones y finalmente, producto de un Concurso, quedó seleccionada en su cargo actual.

Dice sentirse realizada con el puesto que ocupa actualmente y comparte que lo más gratificante es ser parte

de una institución que se renueva constantemente y que promueve el nuevo modelo de despacho judicial en el que a su criterio “el protagonista es el usuario y usuaria a quien nos debemos como servidores públicos, con el cual estamos comprometidos cada día para alcanzar esa justicia que anhelamos.”

Confiesa que uno de los más grandes desafíos de su cargo es lograr mantener al equipo de trabajo cohesionado pues “La clave es que siempre exista buena comunicación para que todo fluya y no afectar a la usuaria y usuario, garantizando eficiencia y humanismo”.

Sueña con dejar un legado positivo y ser recordada como alguien que predicó con el ejemplo:” Lo que se siembra eso se cosecha, siembras amor, cosechas amor, siembras paz cosechas paz. Aspiro a ser recordada esa sembradora de muy buenos frutos”, concluye sonriente.

Mujeres que han hecho historia



Rosario Aguilar:

Primera Narradora nicaragüense

Rosario Fiallos Oyanguren de Aguilar (León, 29 de enero de 1938), más conocida como Rosario Aguilar, es una novelista y cuentista nicaragüense. La crítica la considera la primera narradora nicaragüense y es la primera mujer que ingresó en 1999 en calidad de "miembro de Número" a la Academia Nicaragüense de la Lengua y ese mismo año la Real Academia Española la nombra como "Correspondiente Hispanoamericana en Nicaragua".

Educada en el Colegio La Asunción de su ciudad natal, en 1947 se traslada a Guatemala donde su padre, Mariano Fiallos Gil, desempeñaba un cargo diplomático. Estudió inglés en Luisiana, en 1954, y al año siguiente continuó sus estudios en Dallas. Se casó en 1958 con Iván Aguilar Cassar, empresario leonés, con quien procrearon cinco hijos: Iván, Piedad, Leonel, Yolanda y Ximena Rosario. Vivió en el extranjero desde 1983 y regresa en 1990 a Nicaragua.

A los 26 años publicó su primera novela "Primavera sonámbula" y al año siguiente (1965), la segunda: "Quince Barrotes de izquierda a derecha". En 1966, publicó "Aquel mar sin fondo ni playa" con el cual obtuvo Mención de Honor en los Juegos Florales de Quezaltenango en Novela.

En 1968 la revista El Pez y la Serpiente publica la novela Rosa Sarmiento que era una biografía de la mamá de Rubén Darío.

En su trayectoria como narradora ha escrito 12 libros que la hacen ubicarse como una de las primeras voces de la narrativa nicaragüense. Se destaca por su habilidad de destruir los límites estereotipados impuestos a las mujeres protagónicas al humanizarlas y presentar sus luchas y angustias cotidianas.

Por su significativo aporte a la narrativa nacional, Rosario Aguilar ha sido merecedora de varios premios de importancia. En el 2001 obtuvo VI Premio Internacional de Literatura Latinoamericana y del Caribe Gabriela



Mistral de la Asociación Côté-femmes, París, en colaboración con el Grupo Mujer y Sociedad de Colombia y la Feria Internacional del Libro de Bogotá. En ese mismo año, la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-León) le confirió el Doctorado honoris causa.

El 16 de enero del 2010, recibió la “Orden de la Independencia Cultural Rubén Darío” de manos del Presidente de la República de Nicaragua, Daniel Ortega; al día siguiente, fue declarada “Hija Dilecta de la ciudad de Santiago de los Caballeros de León”.

Así lo dijo:

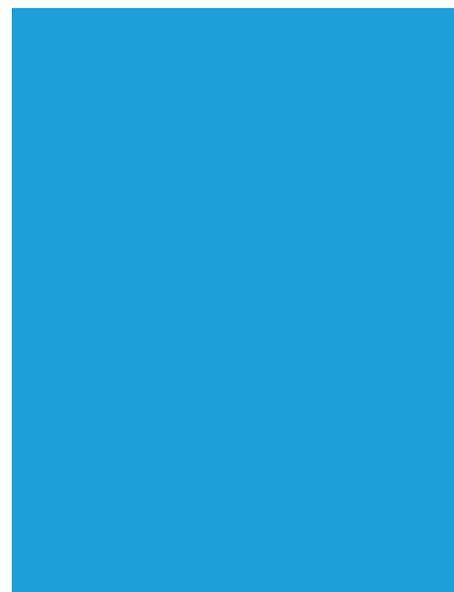
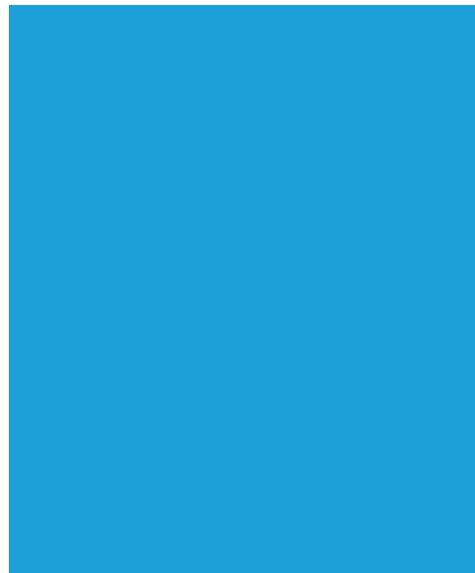
“He sido hasta hoy, como una hierba a la orilla de un camino transitado; ni más ni menos. Como una hierba he existido, me he alimentado, me ha mecido el viento; he sentido sobre mí el sol, la luna, la lluvia. Si alguien ha tratado de trasplantarme, de hacerme sentir como cualquier ser humano, me he apegado a la tierra. Mis raíces se introducen en lo desconocido. Han tenido miedo siempre a forzarme, y tronchar el débil tallo mental, que me une a los seres humanos.”

Primavera Sonámbula (1964)

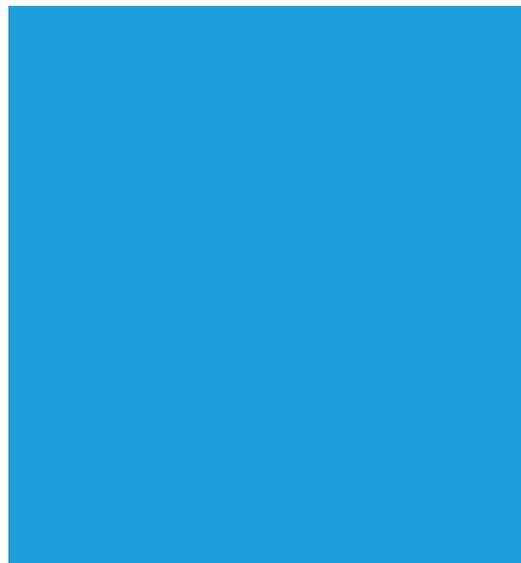
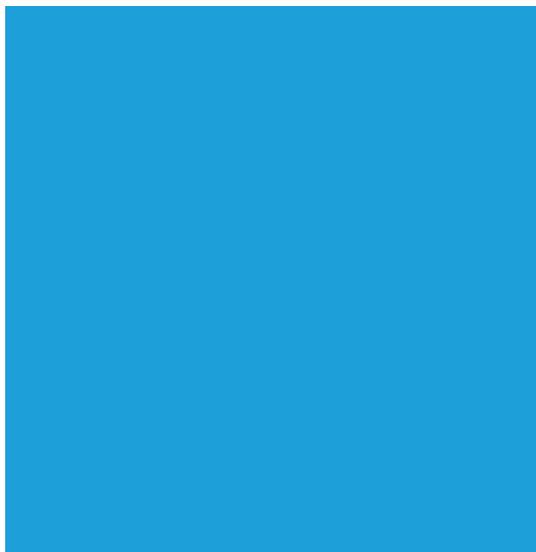
Talleres de Manejo del Duelo



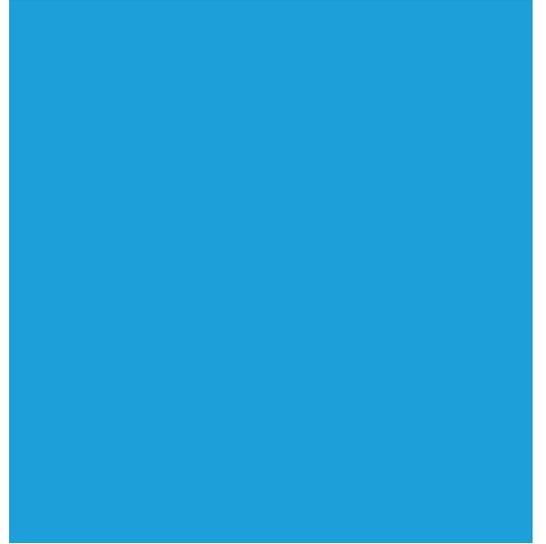
Diplomado "Transversalización de la perspectiva de Género en los Juzgados de Violencia"



Diplomado "Transversalización de la perspectiva de Género en Inspectoría Judicial"



Día de la No Violencia Hacia la Mujer





CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

<http://www.poderjudicial.gob.ni>

Contáctenos:
Teléfono: 2233-0187
mamorales@poderjudicial.gob.ni



Complejo Judicial Central Managua



CSJ Nicaragua



Dirección General de Comunicación
del Poder Judicial de Nicaragua

Diciembre 2018
Managua, Nicaragua